



La hoja del Municipio de Haría

www.hojadeharia.com

Publicación de ámbito local

EDICIÓN Nº 517

AÑO X

EJEMPLAR GRATUITO

DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

CUEVA DE LOS VERDES: EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DAR POR FINALIZADO EL CONTRATO CON EL CABILDO

**El acuerdo contó con el voto en contra del PIL y la abstención del CCN y ALDEM-PSOE
La deuda asciende a 2.000.000 de euros**

La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Haría ha dado por finalizado el acuerdo que mantenía con el Cabildo de Lanzarote para la explotación turística de la Cueva de los Verdes, debido al reiterado y grave incumplimiento de sus obligaciones económicas.

Esta decisión ha sido ratificada en el Pleno extraordinario celebrado este viernes, 19 de noviembre, en la Casa Consistorial con el voto en contra de los miembros del PIL y la abstención de los representantes del CCN y ALDEM.

El ayuntamiento de Haría requerirá al Cabildo para que en el plazo de los treinta días siguientes a la notificación de este acuerdo cese en el uso de la Cueva y restituya la posesión de la misma al ayuntamiento de Haría.

La precaria situación económica por la que pasa el ayuntamiento de Haría y los casi 2.000.000 de

euros que le debe el Cabildo de Lanzarote por el canon correspondiente a la explotación de los Centros Turísticos ha llevado a la Institución nortea a tomar esta decisión.

El alcalde de Haría, José M. Torres Stinga, se ha dirigido en múltiples ocasiones al Cabildo de Lanzarote para solicitarle el pago de la deuda acumulada, pero la respuesta ha sido siempre la misma "no hay dinero para pagar".

Las reiteradas negativas del Cabildo de abonar el canon provocó que el ayuntamiento de Haría solicitará una operación de tesorería por un millón de euros en el mes de junio de este año para hacer frente a los gastos corrientes y al pago de las nóminas de los trabajadores y trabajadoras.

"Ante la falta de respuesta del Cabildo, que llegó a cuestionarse la titularidad del suelo donde se encuentran los Centros Turísticos, el



ayuntamiento de Haría ha tenido que recurrir a la vía judicial para establecer una nueva relación administrativa entre el Cabildo y el Ayuntamiento que obligue a la parte arrendataria a cumplir con los pagos establecidos y no queden éstos en función de la voluntad y el capricho de los responsables públicos", ha manifestado el alcalde de Haría tras la celebración del Pleno.

"PROPUESTA DE ALCALDÍA

Desde hace ya más de 30 años el ayuntamiento de Haría llegó a acuerdo con el Cabildo Insular de Lanzarote a fin de que dicha administración pudiera usar los terrenos propiedad del ayuntamiento donde se encuentra ubicada la denominada "Cueva de los Verdes" para que el Cabildo pudiera explotar la referida Cueva turísticamente a cambio de una contraprestación económica al Ayuntamiento de Haría consistente en el 5 por ciento de la recaudación obtenida de la venta de entradas a la referida Cueva, pagaderas trimestralmente.

Sin embargo, el Cabildo de Lanzarote ha venido incumpliendo reiteradamente sus obligaciones de pago con el ayuntamiento de Haría a sabiendas, además, de que este Municipio ha sacrificado el desarrollo turístico, renunciando al establecimiento de oferta alojativa turística hotelera y extra hotelera en el mismo, como así se recogió en el Plan Insular de Ordenación de Lanzarote aprobada en 1991, por lo que los ingresos derivados de la explotación turística de la Cueva de los Verdes por el Cabildo de Lanzarote constituyen no sólo una de las principales fuentes de ingresos de la Corporación, sino también prácticamente de los únicos ingresos derivados del turismo que el municipio recibe de la administración insular, de ahí que el incumplimiento por el Cabildo de tan básicas y sencillas obligaciones de pago (reducida a la simple afectación del 5 por ciento de los ingresos por entradas al pago del canon al ayuntamiento de Haría) resulte absolutamente injustificable, porque el Cabildo está desviando el dinero público que le corresponde al ayuntamiento de Haría para el pago de sus gastos corrientes, lesionando gravemente los intereses públicos municipales.

Estos incumplimientos se han venido agravando a partir del año 2008 hasta alcanzar en la actualidad extremos absolutamente insostenibles para esta Corporación, al acumularse deudas por el indicado concepto que ya suman

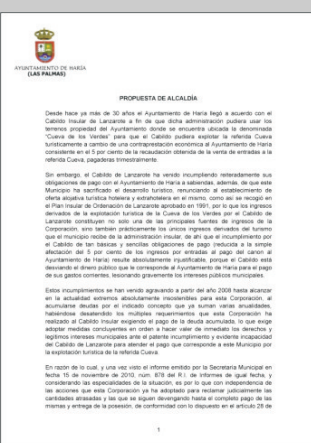
varias anualidades, habiéndose desatendido los múltiples requerimientos que esta Corporación ha realizado al Cabildo Insular exigiendo el pago de la deuda acumulada, lo que exige adoptar medidas concluyentes en orden a hacer valer de inmediato los derechos y legítimos intereses municipales ante el patente incumplimiento y evidente incapacidad del Cabildo de Lanzarote para atender el pago que corresponde a este Municipio por la explotación turística de la referida Cueva.

En razón de lo cual, y una vez visto el informe emitido por la Secretaría Municipal en fecha 15 de noviembre de 2010, núm. 878 del R.I. del Informe de igual fecha y considerando las especialidades de la situación, es por lo que con independencia de las acciones que esta Corporación ya ha adoptado para reclamar judicialmente las cantidades atrasadas y las que se siguen devengando hasta el completo pago de las mismas y entrega de la posesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se propone a la Comisión Informativa la adopción del siguientes acuerdo para su elevación al Pleno:

Primero: Declarar resuelto y extinguido el acuerdo que este Ayuntamiento mantenía con el Cabildo de Lanzarote para la explotación turística de la Cueva de los Verdes por el sistemático, reiterado y grave incumplimiento de sus obligaciones económicas por parte del Cabildo de Lanzarote.

Segundo: Requerir al Cabildo de Lanzarote para que en el plazo máximo de treinta días siguientes a la notificación de este acuerdo cese en el uso de la referida Cueva y restituya la posesión de la misma a esta Corporación.

Tercero: Mandatar al Alcalde de esta Corporación para que en el caso de que el Cabildo no cumpliera lo requerido en el plazo establecido ejerza las acciones judiciales que procedan para conseguir lo acordado."





LA "OFICINA MÓVIL DE EMPLEO" LLEGA A MUNICIPIO DE HARÍA

El viernes 26 de noviembre la "Oficina Móvil de Empleo" se trasladará al municipio de Haría para informar a los vecinos y vecinas de los servicios que presta el Servicio Canario de Empleo.

La unidad móvil estará ubicada frente a la Biblioteca Virtual de Haría de 9:00 h. a 14:00 h.

Los monitores de la "Oficina Móvil de Empleo" informarán a las asistentes sobre las páginas web para la búsqueda de empleo, ofertas de cursos para

empleados y ocupados, convocatoria y subvenciones para la formación y el empleo así como orientación para el empleo y auto empleo. Además se enseñará a los demandantes de empleo a realizar la renovación vía telemática y efectuar un video currículum.

La Concejala de Empleo, Carmen Gloria Figuera González, anima a los vecinos y vecinas del municipio a pasarse por la "Oficina Móvil de Empleo" donde podrán recibir toda la información que presta el Servicio Canario de Empleo.

SALIDA PARA LOS MAYORES DEL MUNICIPIO AL SPA DEL HOTEL BEATRIZ

La Concejalía de Servicios Sociales, en colaboración con la empresa "El Drago Sanador", organiza una salida para los mayores del municipio, el miércoles 24 de noviembre, al Spa del Hotel Beatriz de Costa Tegui.

La guagua pasará a partir de las 15:00 h. por las

paradas habituales.

Las personas interesadas en asistir al Spa deberán abonar 11 € por persona. Para realizar la inscripción o recibir más información los/as interesados/as deberán pasarse por el Centro de La Tercera Edad, o llamar a los teléfonos 928 835 633 o al 609 827 835.

ACTOS PARA CONMEMORAR EL "DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

La Concejalía de la Mujer y Cultura, coordinada por Carmen Gloria Figuera González, organiza, en colaboración con el "Foro Contra la Violencia de Género", un programa de actividades para conmemorar el "Día Contra la Violencia de Género", que se celebrará el 25 de noviembre.

-Viernes 19 de noviembre.-

19:00h.- Inauguración de las "Jornadas contra la Violencia de Género" y de la exposición de viñetas, "Cosas Mías", a cargo de D^a Reyes M^a Concepción Betancort. La exposición permanecerá abierta hasta el 11 de diciembre.

-Sábado 20 de noviembre.-

12:00h.- Reparto de material informativo en el Mercadillo.

-Domingo 21 de noviembre.-

18:00h.- Taller de maquillaje en el C.S.C. La Tegala de Haría.

-Lunes 22 y martes 23 de noviembre.-

18:00h.- Taller sobre "Comunicación, pensamiento positivo y tolerancia" impartido por la animadora de



calle D^a Blanca Ramírez, en la sala El Aljibe.

-Miércoles 24 de noviembre.-

18:00h.- Taller sobre "Autoestima y relajación" impartido por la animadora de calle D^a Blanca Ramírez, en la sala El Aljibe.

-Jueves 25 de noviembre.-

19:00h.- Actos organizados por el "Foro Contra la Violencia de Género". Un pasacalle recorrerá la calle Real, desde Cuatro Esquinas al Cabildo Viejo, en Arrecife.

20:00h.- Concentración extraordinaria en Arrecife.

FIESTAS DE SAN FRANCISCO JAVIER - YÉ - 2010

-Viernes 19 de noviembre:

19:00h.- Recogida de las Fotografías Antiguas que participarán en el concurso.

19:30h.- Sorteo y comienzo del "Campeonato de Truco".

21:30h.- Elección de Miss y Mister Juvenil a cargo de los jóvenes del pueblo con la actuación de grupos de baile y cantantes de la Isla.

23:00h.- Gran Fiesta del Oeste (premio para todos los participantes) (se recomienda asistir con vestimenta apropiada)

-Sábado 20 de noviembre:

11:00h.- Campeonato de Fútbol Sala entre solteros/as-casados/as-separados -reunidos y medios peleados.

18:00h.- XIII Romería en Honor a San Francisco Javier y quema del Coronero (premio al carro más original). A continuación Baile de Romero con premios a la Romera y Romero Mayor

22:00h.- Baile de timple y guitarra amenizado por la Parranda "El Golpito".

-Domingo 21 de noviembre:

10:30h.- "Salta, salta, salta sin parar..." Colchonetas para todos los niños y niñas del pueblo y música de animación.

12:30h.- Gran Exhibición de Gimnasia Artística a cargo del Club de Gimnasia Isla de Lanzarote (grupo masculino y femenino de gimnasia artística de

exhibición) y el grupo femenino de gimnasia artística de competición)

18:00 h.- Bingo Sorpresa (a partir de 15 años)

Las actividades con colchonetas y la "Exhibición de Gimnasia" de realizará en el salón principal del Centro Socio Cultural El Tefío.

-Viernes 26 de noviembre:

17:00h.- Exposición de las Fotografías Antiguas presentadas al concurso.

18:00h.- Sorteo y comienzo del "Campeonato Femenino de Cinquillo"

21.30h.- Play Back a cargo de los jóvenes y adultos del pueblo.

-Sábado 27 de noviembre:

16:30h.- Final de los distintos Campeonatos.

17:00h.- Cata de Vino y Concurso de Repostería.

21:00h.- Representación de la obra "La Vida Sigue" a cargo del grupo de teatro "Raíces y Ramas".

23:00h.- Gran Baile amenizado por el grupo "Los Conejeros".

-Domingo 28 de noviembre:

19:00h.- Gala Fin de Fiestas con la actuación de cantantes del Pueblo y la Escuela de Bailes Latino el Norte. Durante el acto se realizará la entrega de trofeos de los distintos campeonatos.

Eucaristía: Domingo 28 de noviembre a las 12:30 horas

El Mirador de Guatify

Por:
Gregorio Barreto Viñoly



PRESENTACIÓN EN ARRECIFE, DEL LIBRO "LA CUEVA DE LAS MIL MOMIAS"

El día 11 del presente mes, se presentó en el Salón de Actos del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Arrecife, un libro extraordinario, por cuanto encierra un mundo desconocido y extraño para muchos, como es el de la referencia a las "Momias", el cual se ha denominado "LA CUEVA DE LAS MIL MOMIAS".

Se trata de un libro de doble corte, ya que una parte va escrita por el gran escritor canario Don Juan Francisco Delgado Gómez, que ya nos brindara hace dos años, con el Gran Libro denominado "Canarias: Viaje a lo Desconocido", de incalculable valor histórico, arqueológico y de todo tipo, pero digamos que esta vez se ha asociado con otras importantes personas como Don Antonio Tejera Gaspar, Don David Galloway, responsable de la parte de novela, y Don Daniel García, teniendo este libro una primera parte Histórico-Arqueológica, y una segunda parte, que está escrita en forma de novela, y ha sido prologado por el escritor Don Alberto Vázquez Figueroa.

Se trata efectivamente de referencia a una Cueva ubicada en el Barranco de Herques, en Guímar de Tenerife, que precisamente es conocida por la "Cueva de las Mil Momias", que antes estuviera en el anonimato, pero que viene a demostrarnos que en Canarias y en Tenerife concretamente han existido las momias, y aparecen figuras fotografiadas de algunas de ellas, una de las cuales es considerada la momia mejor conservada de España y del mundo, que se halla en el Museo Nacional de Antropología en Madrid, que parece que los políticos reclaman su regreso a Canarias, para su custodia.

BONITO PREGÓN DE FIESTAS EN YE, POR DON JESÚS BETANCOR MONTERO

El día 12 de este mes, el pueblo de Ye, y todos los visitantes que se hallaban en su Centro Sociocultural, pudieron disfrutar, recordar y deleitarse, del contenido de un pregón de un vecino que precisamente nació en Yé, en el año de 1945, como es Don Manuel-Jesús Betancor Montero, ya Maestro jubilado, un baluarte del pueblo.

Fue presentado por el Sr. Alcalde Don José Mariano Torres Stinga, haciendo un esbozo de su personalidad, pero que luego el pregonero ya se metió en el fondo de su ideario, y vaya que aunque la disertación estuvo basada en especial en sus vivencias de niño y joven, en dicho pueblo, en sí conllevaban una estela de referentes históricos de Yé, con detalle de las personalidades más relevantes del pueblo, como Doña Margarita Barreto Figueroa, Don Emilio Curbelo Barreto, Doña Carmen Toledo Ortiz, Don Arcadio Morales Amado, estos dos últimos, Maestros que le animaron y prepararon para que estudiara, Don Tomás Niz Luzzardo, Don Claudio Figueroa Delgado y , los estraperlistas en general, con otras referencias interesantes para la historia del pueblo.

Destaco la buena organización de estas fiestas, por lo que alabo a responsables.

FALLECIÓ DON JESÚS BARRIOS GARCÍA, vecino de Arrieta, con 91 años de edad, hijo de Don Carlos Barrios García, casado con Doña Tomasa Bonilla Martín, mariner de profesión, dejando varios hijos y varios nietos.

Lamentamos la irreparable pérdida de este vecino, que ya era uno de los mayores del pueblo de Arrieta. Reiteramos el pésame a la familia más cercana.